

Relaciones con la Universidad de Murcia

Otro ámbito de trabajo muy importante este año 2018 ha sido el mantenimiento y mejora de las relaciones con la Universidad de Murcia, en concreto, con la Facultad de Ciencias del Trabajo acercando el colegio al alumnado, no solo ofreciendo la figura de la pre colegiación, sino invitándolo a la participación de cursos, charlas y foros que se realizan desde este colegio en colaboración con la universidad.

Esta estrecha colaboración que ya existía entre la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia y el colegio se ha intensificado aún más, con el fin de mejorar la formación y empleabilidad del alumnado. Son muchos los estudiantes del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos que pueden desarrollar sus prácticas curriculares en despachos profesionales, pudiendo conocer el trabajo diario de un despacho, ya que es una de las salidas más importantes que tiene esta carrera.

Además, este año el colegio junto con la Facultad han puesto en marcha el I Club de Debate para que los alumnos y profesionales que lo deseen utilicen la dialéctica como forma eficiente de defender sus ideas y conseguir los objetivos en cualquier negociación profesional. Esta nueva iniciativa está dirigida por Antonio Rael, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio, y Mario Valencia, contador del Colegio, por parte del Colegio, mientras que desde la facultad son Alejandra Selma, secretaria de la Facultad de Ciencias del Trabajo, y Pilar Franco, delegada de los Alumnos de la Facultad de Ciencias del Trabajo las encargadas de coordinar este club. En la primera sesión de esta nueva iniciativa se analizó la maternidad y la televisión sobre el caso concreto del despido de la actriz Aina Clotet tras comunicar su embarazo cuando rodaba una serie.

En esta línea, intentado reforzar los lazos que unen al Colegio de Graduados Socia-



les de la Región de Murcia con la Facultad de Ciencias del Trabajo, de visibilizar su apoyo mutuo y de ampliar el abanico de actuaciones conjuntas, se han realizado diferentes iniciativas como: "I Jornadas Nacionales sobre Conciliación, Corresponsabilidad y Trabajo", la realización de diversas jornadas encaminadas a mejorar la cualificación y actualización tanto del alumnado como de los profesionales en ejercicio. Así como unas jornadas universitarias "Avanzando en la delimitación y la protección del trabajo autónomo" en las que distintos profesionales analizaron las novedades legislativas y jurisprudenciales más importantes recaídas sobre la materia en los últimos meses.

Pero además de cursos y jornadas de especialización de breve duración, la Escuela de Práctica Laboral ha programado tres seminarios permanentes que se impartirán durante el curso académico 2019/2020, de más de 100 horas de duración, con la finalidad de facilitar a alumnos y colegiados, tanto ejercientes como no ejercientes, la especialización en el ejercicio práctico del Derecho Procesal Laboral, en la elaboración de nóminas y cálculo de cotizaciones, y la cesión ilegal de mano de obra, respectivamente.

A estos efectos, cabe resaltar el importante papel que representa el Máster de Asesoría Jurídico Laboral en la adquisi-

ción de la especialización profesional necesaria para desarrollar exitosamente la profesión de Graduado Social. Gracias a la valiosa participación de prestigiosos profesionales, el citado Máster ofrece formación especializada en materia jurídico-laboral, ofreciendo asignaturas tales como procesos y estrategias de negociación colectiva y resolución de conflictos colectivos, infracciones y sanciones en el orden social, contratación laboral y autoempleo, gestión de salarios, acción protectora de la Seguridad Social, tributación de empresas y trabajadores, entre otras muchas. Con ello, se consigue ofrecer a las personas interesadas en la materia las herramientas necesarias para incrementar su competencia en la defensa y representación de sus clientes, tanto en el ámbito judicial como en los sistemas de resolución extrajudicial de conflictos, convirtiéndose así en un importantísimo instrumento de perfeccionamiento profesional.

Pocos colegios pueden reconocer la relación tan cercana que existe con su facultad y en este sentido nos sentimos muy orgullosos del trabajo en conjunto que realizan los miembros de junta de gobierno del Colegio encargados de ello, así como de equipo decanal y delegación de alumnos de la facultad que sin su colaboración y predisposición estas estrechas relaciones no serían posibles.